

ACTA Nº 2068/2025

En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño, sito en calle De los Mineros S/N; a cinco (5) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025), siendo la hora diez y veinte (10:20 Hs.) se reúne este Cuerpo en Sesión Ordinaria. Con la Presidencia de su titular, Sra. Concejal MARIANA EDITH BORTOLI; y la presencia de los Sres. Concejales MARÍA ROSA VELIZ, NANCI BEATRIZ ARIAS, TATIANA NAILE BUSTOS, LUCAS OSCAR BETTIOL, MARÍA ROSA PACTAT y VERÓNICA VIVIANA MONTIRONI.-----

Con el siguiente Sumario Orden del día:

1. Lectura de Acta anterior - Nº 2067/2025.-
2. **Asuntos Ingresados:**
 - a) Proyecto de Ordenanza presentado por el DEM por el cual se crea el PROGRAMA “UN TANQUE PARA MI HOGAR”.-
 - b) Nota del DEM por el cual se informa el resultado de la ejecución presupuestaria 2024.-
3. **Despachos de Comisión:**
 - a) Despacho de Comisión ESPECIAL CATEGORÍA A - ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL; referido a la Nota de Secretaría Parlamentaria por la cual se eleva el listado de asuntos pendientes de tratamiento en Comisión correspondiente al Período Legislativo 2024 para su resolución.-

La Sra. PRESIDENTA indica que por decisión de los Sres. Concejales, se suspendió la Sesión correspondiente al veintinueve (29) de mayo del corriente año.-

Por Secretaría se da lectura al Acta anterior, la que es aprobada por unanimidad.-

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza por el cual se crea el PROGRAMA “UN TANQUE PARA MI HOGAR”, presentado por el DEM. Hace uso de la palabra la Sra. Concejales ARIAS quien mociona el pase a comisión del asunto leído categoría L Servicios Públicos. Apoya la moción la Sra. Concejales VELIZ. La Sra. PRESIDENTA deja a consideración de los Sres. Concejales la moción solicitada, resultando aprobada por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura a la Nota del DEM por el cual se informa el resultado de la Ejecución Presupuestaria Ejercicio 2024. Hace uso de la palabra la Sra. Concejales ARIAS, quien mociona el pase a Comisión del asunto leído. Apoya la moción la Sra. Concejales VELIZ. La Sra. PRESIDENTA deja a consideración de los Sres. Concejales la moción presentada, resultando aprobada por unanimidad. Solicita la palabra la Sra. Concejales ARIAS quien mociona que se adjunte la nota leída a la Cuenta Anual de Ejecución de Inversión 2024. Apoya la moción la Sra. Concejales VELIZ. La Sra. PRESIDENTA deja a consideración de los Sres. Concejales la moción expuesta resultando aprobada por unanimidad.-----

Por secretaría se da lectura al despacho de comisión ESPECIAL CATEGORÍA A - ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL referido a la Nota de Secretaría Parlamentaria por la cual se eleva el listado de asuntos pendientes de tratamiento en Comisión correspondiente al Período Legislativo 2024 para su resolución. Dicho despacho es aprobado por seis (6) votos por la afirmativa de las Sras. Concejales BORTOLI, VELIZ, ARIAS, BUSTOS, PACTAT y MONTIRONI y uno (1) por la negativa del Sr. Concejales BETTIOL. La Sra. PRESIDENTA pone a consideración la realización de una resolución con lo resuelto en el despacho. Dicha

resolución es aprobada por cuatro (4) votos por la afirmativa de las Sras. Concejales BORTOLI, VELIZ, ARIAS, BUSTOS y tres (3) votos por la negativa de los Sres. Concejales BETTIOL, PACTAT y MONTIRONI. Pide la palabra la Sra. Concejala **PACTAT** y dice *“... en realidad, además de lo que acaba de expresar el Concejal Bettiol en cuarto, desde el martes estoy queriendo entender e interpretar - todavía no lo entendí ni lo interpreté - por qué la mayoría de los proyectos que presentó la oposición se archivan. Voy a tomar tres proyectos, podría fundamentarlos a todos, voy a tomar tres. Uno de los proyectos: distinguir como Ciudadano Ilustre Post Mortem a Eduardo Piccinini. Es cierto, acá han expresado algunos Concejales que no lo conocieron, perfecto. Acá escuchamos muy seguido gestión anterior, gestión anterior, gestión anterior... por ahí hay que empezar a interiorizarse de otras gestiones. Eduardo Piccinini fue Intendente del año 83 a 87, fue Concejal y fue Senador la única vez que Malagueño tuvo un Senador representándolo en el Departamento Santa María. A todo eso, acá consideran que no merece hacerle un homenaje póstumo. Voy a decir brevemente algunas de las cosas importantes que no se vivieron en otras Intendencias, en otras gestiones. Por ejemplo, en su gestión se hicieron dos barrios: el Barrio Primero de Mayo que se llamaba Barrio Gilbert, en la cual a los vecinos se les donó los terrenos y, a través de cooperativas, fueron armando sus casas. Por supuesto, que la Municipalidad apoyaba en infraestructura, en el mercado de los terrenos, en materiales... estuvo muy presente el municipio. Después, el otro barrio, es Ampliación La Perla; ahí si los vecinos compraron los terrenos a los Ferreyra, pero trabajaron de la misma forma, con Cooperativa y con mucho apoyo de la gestión municipal. Otro caso relevante es que Malagueño tenía en ese entonces un dispensario que alquilaba, que funcionaba donde actualmente está el centro odontológico y gracias a la gestión del Intendente Piccinini - a nivel Provincial - se compró esa casa. Pero no solo eso, se inauguró el hospital para la comunidad de Malagueño y ahí tenemos un dato importante, como en todas partes, no hubo mezquindad política ni en la entrega de los terrenos - que se los entregaron de cualquier partido que fuese - y en esto menos, porque tenemos por supuesto al*

Intendente Eduardo Piccinini - radical -, el Secretario de Salud Dr. Raúl Cuello - radical - y el Director del Hospital, el Dr. Carlos Fey, que no sé si en ese momento era peronista o no, pero seguro que radical no era, y se trabajaba todo en conjunto. Después, presentamos otro Proyecto Ordenanza en el cual pedíamos que el Polideportivo de Barrio 1º de Mayo de Barrio Gilbert, se le pusiera nombre Intendente Piccinini. No fue por una idea loca nuestra, ni nada de eso, los vecinos hasta nos pedían que hiciéramos algo para ponerle el nombre de Eduardo Piccinini al barrio porque la gente que está desde el principio - ya que mucha gente vendió los terrenos - pero los que quedaron originarios tienen mucho agradecimiento a Eduardo Piccinini...tampoco se nos aceptó eso. Hubo otros casos en que la oposición cumplió en cosas relevantes como por ejemplo, decidieron cambiar el nombre de la calle Catamarca por Juan Bogacki, que también había sido un ex intendente y ese proyecto lo presentó Juan Gallardo justicialista y Eduardo Piccinini radical y por supuesto el Intendente Carlos Fey, que en ese momento sí era peronista, justicialista. Estuvieron todos juntos y le dieron esa importancia a alguien que había pasado por la Intendencia. El otro que sí me afectó totalmente, fue el programa de salud mental, pero por qué me afectó. Porque el otro día, el martes, en la comisión del martes pasado, el 3 de junio, decían el informe, el informe, nos pasaron el informe y yo no había recibido ningún informe. Le pedí a la Secretaria y nos pasó un informe. Cuando llego a mi casa y lo veo, claro, el informe es Centro Asistencial de Adicciones, nada que ver con el programa de salud mental que presentamos nosotros, por supuesto que acá nos mandan hasta unos trabajos que se han hecho en el año 2023 no se si ustedes lo habrán leído chicos...en el 2023, el currículum de los profesionales, los cuales tengo muchísimo respeto, tengo tanto respeto porque sé que son profesionales excelentes y muy comprometidos como la licenciada Cascone, la licenciada Creado, la licenciada San Martín...aclaro, si supiera que no tienen semejante currículum y semejante compromiso la licenciada San Martín, no estaría trabajando en mi consultorio. Eso entre paréntesis. Pero nada que ver. Nosotros en el programa de salud mental era algo muy amplio que iba no

*a las adicciones solamente, iba desde el médico generalista hasta la psiquiatra o el psiquiatra, porque el psiquiatra tendría que ser el director y manejar todo este programa. Entre medio tenemos psicólogos, psicopedagogas, asistentes sociales, que eso sería para visitar, a los que como alguien dijo los otros días “hay psiquiatras y los drogadictos no van”, no es eso. Hay asistentes sociales, enfermeras preparadas para salud mental, acompañantes terapéuticos, es todo pero muchísimo. Cuando nosotros presentamos este programa, fue justamente después del suicidio del chico de Barrio Municipal. Desde ese momento hasta ahora han pasado entre ocho (8) y siete (7) suicidios, y no solo por adicciones, la mayoría son por depresión. Depresión, que es un flagelo tremendo en salud mental, en la cual este programa ayudaría un montón. En depresión, en ansiedad, en enfermedades autoinmunes, están relacionadas con la salud mental. Es algo muy amplio, no es solo adicciones lo que nosotros presentamos, incluso hay un artículo donde sugerimos que se le hiciera una evaluación anual psicológica a todos los empleados, se los invitaba a empleados de fábricas, negocios, etc.; para hacerles un examen psíquico, porque teniendo en cuenta que muchos de los suicidios era gente que estaban trabajando y estaban en un estado depresivo. A todo esto, tengo una única conclusión, es que fundamento mi voto que el bloque “oficialista” no tiene capacidad, lo repito, no tiene capacidad de debatir los proyectos que presentamos la oposición y directamente lo pasan a archivo. Gracias Presidenta...”. Solicita la palabra la Sra. Concejala **MONTIRONI** y dice “...En cuanto el proyecto de salud mental, no tengo mucho para agregar, porque es quien tiene todo el conocimiento, así que para agregar no hay mucho más, todo lo contrario, muy bien todo el detalle, así que más que contigo con todo lo que acabas de expresar. Bueno, en cuanto a los Proyectos de Eduardo Piccinini, eso sí quiero expresar como una profunda tristeza y malestar, por así decirlo, ante la decisión de archivar esos proyectos presentados por la oposición, la cual aparte de nombrarlo Ciudadano Ilustre, era el tema de poner el nombre al Polideportivo Primero de Mayo, que tanto brindó a la comunidad. Además de ser el creador del barrio, sin dejar pasar de todo el detalle*

que planteó Mari, que una de las personas que estuvo de manera incondicional y al lado del Intendente en toda esta gestión, por así decirlo, fue mi papá, el Sr. Montironi Orlando Oscar Vicente, en ese momento Secretario de Obras Públicas, de los cuales tengo gratos recuerdos y no tan gratos, porque se la pasaba trabajando y no estaba nunca en mi casa. Entonces, considero que esta iniciativa era una oportunidad para honrar la memoria de un líder que dejó una huella imborrable en nuestra historia local, y que sin duda merece ser reconocido por su legado. La negativa a aprobar estos proyectos, no solo nos priva de rendirle un merecido homenaje, sino que también refleja una falta de sensibilidad, a quienes han contribuido al crecimiento y bienestar de nuestra comunidad. Espero que en futuras oportunidades podamos trabajar juntos, en propuestas que reflejen el respeto y la valoración, que todos merecemos, en beneficio de nuestro municipio y nuestros habitantes...". Solicita la palabra el Sr. Concejel **BETTIOL** y dice "...la verdad que adhiero todo lo que han dicho las Sras. Concejales Patac y Montironi; yo voy a leer, porque son varias cosas, en realidad era muchísimo, pero he omitido mucho porque son diecisiete proyectos, solamente cinco se mantienen en comisión y si me pongo a hablar de cada uno...no terminamos mas. Son varias cuestiones, la primera es que se están archivando proyectos sin debate, sin fundamentos y sobre todo, sin respeto institucional. Hoy nos proponen archivar una lista de proyectos que nunca se debatieron en las comisiones correspondientes, proyectos que llevan meses, incluso años esperando tratamiento, el más antiguo lleva un año, dos meses y veintiún días en comisión. El más reciente ya lleva seis meses y veintinueve días. Y lo más grave no conocemos la postura de los concejales oficialistas respecto a estos temas, ni se han presentado argumentos concretos para su archivo ¿Es así como pretenden construir un Mejor Malagueño? Acá, después les voy a dejar la lista donde está el listado de proyectos y hace cuánto tiempo están esperando en comisión. Luego es una pregunta ¿los archivan porque ya se está trabajando en el tema? ¿recién ahora? algunos van a decir que se van a archivar porque ya se está trabajando en eso o se trabajará próximamente, resulta cuanto menos curioso que

esta decisión llegue recién ahora, después de más de un año de haberse presentado, y además, cuando se trataba solo de sugerencias al ejecutivo, no de imposiciones. Es evidente que el único motivo real del archivo es que los proyectos vinieron de la oposición, la misma oposición que escucha al vecino que ustedes no quieren oír. También dijeron que no nos aprueban los proyectos porque los criticamos en las redes, la verdad que es el argumento más triste que he escuchado. Una Concejala manifestó que no nos aprueban proyectos porque pegamos en las redes, sinceramente eso no es solo infantil, es tristísimo; que si esa es la vara, entonces no están pensando en la gente sino en disciplinarlos a los que piensan distinto. Sepa la Concejala que no se trata de pegar, se trata de visibilizar lo que acá ocurre o no ocurre. Nosotros informamos a los vecinos lo que ustedes deberían hacer y no hacen. Luego, también dice que archivan un pedido de informe porque ya no tiene sentido, la verdad que es inaceptable, esto con respecto al pedido de informe del Comodato de Primero de Mayo. Nos dicen que ya no tiene sentido porque el comodato venció, esa respuesta es una falta de respeto, el pedido fue y sigue siendo para saber por qué se le quitó el edificio al centro de jubilados sin una notificación previa. Esto es lo mismo que decir que si alguien murió, ya no tiene sentido investigar cómo o por qué murió, es insólito. Luego no reconocen a referentes históricos porque no los conocen, un poco lo que decía la concejala Pactat. Dos proyectos de reconocimiento a un Ex-Intendente del entorno democrático, muy querido por muchos vecinos, será archivado, porque según dicen no lo conocen... y claro que no lo conocen, para conocer la historia de Malagueño hay que salir, caminar, hablar con los vecinos, investigar, involucrarse, no alcanza con levantar la mano en cada sesión. Qué va a pasar con aquellos proyectos que queden en comisión, de los diecisiete proyectos solo cinco seguirán en comisión, espero y exijo que se les de tratamiento real y no que queden eternamente cajoneados. No alcanza con dejarlos en comisión para calmar las críticas, hay que trabajar. Luego prometieron proyectos superadores que nunca llegaron, en su momento se nos dijo que no se aprobaron algunos proyectos porque se presentaría algo superador, lo

cierto es que eso no paso, recién este año el Ejecutivo trajo algo que dejo mucho que desear, con respecto al proyecto ética y seguimos esperando respuesta. Estamos trabajando con otra cosa, no es fundamento, archivar porque hay otro proyecto en marcha, no es fundamento válido, si realmente existe un trabajo paralelo lo lógico sería mantenerlos ambos en comisión para complementarlos o mejorarlos, cuál es el miedo ¿que venga algo bueno de la oposición? Sepan que la oposición representa a la mayoría de los vecinos y de los votantes, entre ambos bloques de la oposición representamos casi el 60% del electorado no somos un actor menor, fuimos elegidos por los vecinos al igual que ustedes, archivar nuestros proyectos sin debate ni argumento es una falta de respeto al pueblo, no a nosotros. Aprobar todo el ejecutivo y archivar todo lo otro, eso no es legislar, la verdad que les debería dar vergüenza ocupar una banca sin ejercer el rol de Concejal, aprobar lo que el Ejecutivo manda y cajonear los de la oposición no es legislar. Cobran una dieta por no aportar ideas, por no abrir debate y por bloquear propuestas por mezquindad. Nos aprobaron cuatro proyectos en un año eso no es mérito, la verdad nos aprobaron esos cuatro proyectos: el del Concurso de la Bandera que tardaron meses en tratar y que había sido acompañado por integrantes del oficialismo cuando eran oposición, pero ni siquiera cumplieron la Ordenanza. Les digo que el otro día fue lo de la bandera, uno de los puntos en el anexo del reglamento dice que los profesionales que son parte del jurado necesitan la conformidad del Concejo para hacerlo y por acá nunca pasó esa conformidad. O sea, no cumplen lo que dice la Ordenanza. El proyecto sobre Malvinas tampoco se cumplió, sí, se aprobó ...buenísimo, no hubo capacitación sobre la cuestión, no publicaron en la página web quiénes son los héroes Malvinas. La distinción a la Atleta Olímpica tardó tres meses en aprobarse no sé por qué, ya que fue el primero que presentamos utilizando una Ordenanza que había presentado el oficialismo ¿Por qué se aprobaron otros antes y no ese? Creo que fue el más importante de todos los reconocimientos de Malagueño. Otro de los proyectos que se aprobó fue el pedido de informe sobre transporte que presentó la Concejal Montironi que no fue

respondido.... ehbuenísimo, cuatro proyectos se aprobaron, uno solamente sigue ahí más o menos en curso, la verdad que si esa es su idea de una mejor gestión, permítanme decir que el Concejo anterior, incluso sin ser ideal era mejor que ustedes...archivaban menos y cuando lo hacían, daban fundamentos por más que no estemos de acuerdo, pero daban fundamentos. La verdad que estamos en un peor Malagueño no en un Mejor Malagueño. Como Concejal, pero también como vecino, me siento desilusionado...desilusionado con este Concejo por su falta de autonomía y por su obsecuencia, desilusionado por esta gestión que prometía mejorar todo lo anterior, pero no solo repite los errores sino que los empeora. Esto no es Mejor Malagueño, esto es peor y eso lamentablemente lo sufrimos todos...”

Hace uso de la palabra la Sra. Concejal **VELIZ** y dice “...respecto a lo que dice la Concejal Pactat, que dijo que parece que estamos equivocados y a lo que dijo el Concejal Bettiol... yo tengo mi propia decisión, somos un equipo y somos gestión en este momento; nos tenemos que poner de acuerdo y tenemos nuestra propia decisión. El otro día nos juntamos a ver los proyectos pero no nos dirige a nosotros el Ejecutivo, no te equivoques... yo tengo mi propia decisión, somos un equipo, como lo dije. El Proyecto de la Bandera vos lo presentaste con la otra gestión y no se te aprobó, hoy se te aprobó y sos jurado de este proyecto. Con respecto a conocer Malagueño, vos no hace mucho que vivís acá...yo soy nacida y criada acá en Malagueño así que yo camino y se quién es cada uno de los ciudadanos que tenemos acá así que no podes decir que no conocemos a la gente de Malagueño porque si la conocemos. Acá podés decir que no conocemos a la gente pero bueno, puede ser ella no? pero Mariana es oriunda de acá, Tatiana también conoce a la gente....no digas no conocen la gente, no caminan la calle porque vos no sabes. Y que nosotros estamos cobrando una dieta , entonces qué queda para ustedes que trabajan cinco horas por semana. También eso tenés que ver y está bien, es tu forma de hacer política con todo lo que estás diciendo y lo que yo dije respecto a que nos pegas, si te aprobamos salís a hablar mal de la gestión...eso es lo que quise decir. Es tu forma de hacer política, pero bueno, está bien, la respeto pero por

*lo menos yo tomo mis propias decisiones. Yo no me guío por lo que me dice el Ejecutivo y es más, ni nos juntamos con el Ejecutivo nosotros...” Solicita la palabra la Sra. Concejal **PACTAT** y dice “... primero quisiera decir que no dijiste nada cuando dijiste la Concejal Pactat...no dijiste nada. Y segundo, cuando decimos que hay Concejales...” La Sra. PRESIDENTA le indica a la Concejal Pactat que no señale con el dedo. La Concejal PACTAT continúa diciendo “...No hago así, expreso con la mano... no estoy señalando, estoy expresando con la mano lenguaje gestual. Y cuando, bueno, cuando dicen que no conocen Malagueño, yo también creo que le dije que siempre hablan de la gestión anterior y que hay que remontarse. La Concejal Tatiana, que la respeto porque es chica, es adolescente, jovencita, ella capaz que no conoce porque fue en el '83 - '87, ese periodo no, pero sí podría interiorizar. Yo tampoco lo conocía a Juan Bogacki, pero sí sé que le hicieron un reconocimiento en una calle, yo no vivía en Malagueño, yo tampoco soy de Malagueño, por más que hace mucho - no importa los años que vivo - pero yo me involucré, conocí y pregunté...hay un montón de cosas que a mí me lo informan los vecinos y eso sí; me gustaría saber qué quisiste decir cuando dijiste la Concejal Pactat y me dejaste ahí...” Solicita la palabra la Sra. Concejal **VELIZ** y dice “... iba a decir que no a todo el mundo ayudó Piccinini; mi hermano y un sobrino tienen casa en Primero de Mayo y lo han hecho solos, si habrá ayudado a gente pero no a ellos y mi hermano es radical...” Solicita la palabra la Sra. Concejal **PACTAT** y dice “... creo que no va a la discusión porque es un caso personal pero - escuchame una cosa - hablé y aclaré la gente originaria del primer tiempo que estuvo entre el '83 - '87, que mucho de ellos - también lo dije y escucha el acta cuando la leas - vendieron sus terrenos y también se ayudó a muchos peronistas, pero eso es personal no va al asunto de que acá no debatimos ninguno de los proyectos nuestros...” Pide la palabra el Sr. Concejal **BETTIOL** y dice “... a ver si lo conocen a Piccinini como dicen, denme los fundamentos de por qué no están de acuerdo... den los fundamentos... la verdad que no los escuché todavía y como dice la Concejal Pactat ¿porque no ayudó a tu hermano? ¿por eso no lo tratas? a ver ¿qué*

pretendemos? ¿qué pretendemos? ¿que para reconocer a alguien tiene que haber ayudado a todos? la verdad que es totalmente ilógico y me sorprenden las cosas que estoy escuchando, el tema de la bandera, si es verdad... lo aprobaron. A ver, era hasta contradictorio si no lo hacían siendo que me habían acompañado al mismo proyecto cuando estaban en la oposición. Era contradictorio, pero lo que estoy diciendo es que se aprobó y no están respetando lo que dice la Ordenanza y es más, es verdad que me eligieron el jurado y no sé si no voy a renunciar porque hay serias irregularidades; como por ejemplo, llegué y las urnas ya estaban abiertas... ya estaban abiertas las urnas y parece que faltan algunas propuestas. Sí, ¿estaban abiertas...o no? estaban abiertas. Después la Concejal dice que trabajamos cinco horas, la verdad que no sé de dónde saca ese dato y yo hago valer bien la dieta que se me paga, yo la hago valer porque yo difundo lo que aquí pasa, presentamos proyectos así que decir que trabajamos cinco horas... la verdad que me gustaría que me diga de dónde saca esa afirmación porque no es así. Cinco horas estaremos acá, que es lo triste, porque estamos pocas horas acá porque no se debate se, manda todo a comisión o archivo. Es más, estamos más desayunado que tratando las cosas; la verdad que espero que las decisiones que dice que toman forma independiente la Concejal, le creo si es así, pero me gustaría que en cada uno de los proyectos dé el fundamento del por qué lo pasas a comisión para que yo pueda volver - en lo que dije - y rectificarme. De última, yo no he escuchado los fundamentos en cada uno de los proyectos, cuál es el motivo de ninguna ¿cuál es el motivo? ¿or qué los archivan? He escuchado algunos argumentos, sí, pero eran los que expresé antes. Algunos tristísimos y el otro día fuiste muy clara en lo que dijiste, dijiste que no nos aprueban porque salimos a pegar. A ver, obviamente que cuando algo está mal "llamalo pegar", pero cuando algo está mal o no estamos de acuerdo salimos a difundirlo, porque es un compromiso que asumimos en campaña con el vecino que es informarle, decirle lo que en el Concejo pasa o no pasa...eso lo que hacemos y después las cosas que están bien las hemos acompañado y también están todas publicadas: los proyectos que presenta el Ejecutivo o algunas

*cuestiones que han presentado ustedes que la hemos acompañado... aprobado. Entrá en lo que yo difundo, ya que sabes que difundo, y vas a ver que dice que hemos acompañado cuando es un proyecto del oficialismo. Lo he hecho antes con la gestión anterior y luego con ustedes, con esta gestión incluso le hemos dado en varios proyectos tratamiento sobre tablas, para que salgan rápido las cosas. Incluso, ahí en algún que otro proyecto, que nosotros le hemos sugerido que lo tratemos sobre tablas porque no tenía sentido pasar a Comisión; si estábamos todos de acuerdo para que salga rápido entonces, no digan que nosotros ponemos palos en la rueda o que salimos a pegar cualquier cosa, no es así... no es así, nosotros hemos asumido con la mejor de las predisposiciones, hemos probado miles de mecanismos para que las cosas avancen y no hay caso, pedidos de informe que no se responden. Probamos con el transporte hace poco, a principio de año en forma informal para que se nos brinde la información, cosa que nunca llegó. Tuvimos que recurrir a un pedido de informe en las redes y recién ahí se activaron... por más que me digan que el mismo día se presentó todos sabemos que ese informe fue producto de lo que nosotros difundimos. Entonces, por eso digo que estoy la verdad muy triste y no les voy a mentir... cuando en las elecciones, cuando no ganamos nosotros igual me puse contento, no les voy a mentir porque dije - bueno - por lo menos hay alternancia en Malagueño, eso es bueno. Y la verdad que me equivoqué y por eso estoy desilusionado, porque hubo alternancia pero fue una alternancia para peor no para mejor porque lo poco que funcionaba lo destruyeron...” Hace uso de la palabra la Sra. Concejala **ARIAS** y dice “... algunas de las cosas que quiero responder. Primero Lucas, me parece que es poco menos que ofensivo que hagas alusión a por qué cobramos la dieta que cobramos o no cobramos. Que no hagamos las cosas de la forma en la que vos las haces o como a vos te parece... me parece que no te da derecho a cuestionarnos a nosotras la forma en la que trabajamos o no trabajamos y como que estamos cobrando la dieta por no hacer nada. No sé qué sabes o qué no sabes de lo que hacemos las Concejales fuera del horario que estamos afuera de acá. Como vos decís, vos lo publicas por las redes y que*

nosotras no publiquemos por las redes no significa que no trabajemos y que no nos ganemos nuestra dieta como vos decís. Así que eso me parece bastante ofensivo hacia nosotras. Con respecto a lo del Concurso de Bandera, de la cual también soy Jurado, vos llegaste pasado el horario... no llegaste a las seis en punto - porque yo llegué a las seis en punto - y vos no estabas todavía; se fueron abriendo y siempre estuvo una escribana presente. Desde que yo llegué estaba la escribana, porque yo la saludé y no sabía quién era y después me enteré que era una escribana, y se fueron abriendo con la gente que fue llegando y mucha que yo ni siquiera conocía. Cuando empezaron a llegar varias personas, se empezaron a abrir para hacer más ágil el tema con todos los que estaban, incluida la escribana cuando comenzaron a abrir las urnas. Con lo cual en ningún momento se le vio el nombre o de quién era y demás, era solamente abrir el dibujo y que en el sobre debían estar las bases y condiciones y el nombre de la persona que lo había realizado. Nunca se abrieron esos sobres, se unían esas dos cosas y se las ponían por detrás para que no se vea el nombre o lo que fuera y se le ponía un número por delante. Yo participé de esa parte, la escribana participó de eso también y otra gente que vino llegando - que repito no sabía quiénes eran y formaban parte del jurado -. Así que yo como partícipe y jurado te digo que no hubo ningún tipo de irregularidad, por más que a vos te haya parecido, en lo que es el concurso de la bandera. Con respecto al señor Piccinini, yo tuve el agrado de conocerlo antes de postularme como Concejal, tuve el agrado de conocerlo. Él me supo contar su historia, lo conocí una vez en Córdoba ya que teníamos un amigo en común y ahí me preguntaron vos sos de Malagueño y me dijeron el fué el Intendente de Malagueño, así que tuve el agrado de conocerlo al señor Eduardo Piccinini, así que por lo menos yo, en mi caso, sé quién era..." La Sra. Presidenta **BORTOLI** cede la presidencia y dice "... con respecto al proyecto de salud mental, está encaminado y el hospital está mejorando en ese sentido y recordar que el hospital es un centro de atención primaria, no es un centro especializado en salud mental. Entonces ellos hacen lo primario, tratan de solucionar y si no se puede se deriva; pero está encaminado. Y con respecto a la

*forma de trabajar del Concejo anterior, no puedo decir nada porque yo no estaba acá trabajando...” Hace uso de la palabra la Sra. Concejala **PACTAT** y dice “...Le aclaro que, no recuerdo en este momento el nombre, pero la nueva ley de salud mental dice que justamente, en todos los hospitales públicos se debe manejar salud mental. No antes, que era solamente en los hospitales psiquiátricos. Todos los hospitales públicos tienen que manejar salud mental, lo dice la ley. Atención primaria de salud vendría a ser atención primordial de la salud, no se está manejando porque una depresión, una ansiedad, enfermedades psicosomáticas, adicciones... no tienen ni lo mínimo. Tres días a la semana que tenés un psiquiatra en Malagueño centro, que no vaya a los Caps y que hay una psiquiatra que no viene todas las semanas... no hay un equipo multidisciplinario mínimo. Eso está muy lejos de que eso funcione, los suicidios seguirán sucediendo lamentablemente...” Siendo la hora once y nueve minutos (11:09 Hs) se pasa a cuarto intermedio, retomando la Sesión a la hora once y trece minutos (11:13 Hs).-----*

Hace uso de la palabra la Sra. Concejala **ARIAS** y dice “... voy a leer unas palabras en conmemoración al 3 de junio que fue el día del Ni una Menos, a diez años del primer ni una menos el 3 de junio se convirtió en una fecha significativa para el reclamo y exigencia de las mujeres y disidencias para la radicación de todo tipo de violencia por razones de género. Esta fecha responde al trabajo incansable de organizaciones del movimiento de mujeres que durante años lucharon por visibilizar los crímenes cometidos por cuestiones de género, impulsando el deseo de ni una menos vivas nos queremos, con el objeto de reafirmar nuestro compromiso con la lucha contra la violencia de género. Moción que este Honorable Concejo Deliberante declare de Interés Municipal el día 3 de junio como fecha significativa por el reclamo y exigencia de las mujeres y disidencias por la erradicación de todo tipo de violencia por razones de género, en consonancia con el grito colectivo Ni una Menos...” Apoya la moción la Sra. Concejala VELIZ. La Sra. PRESIDENTA deja

a consideración de los Sres. Concejales la moción presentada, resultando aprobada por unanimidad.-----

Sin más puntos por tratar y siendo la hora once y quince minutos (11:15 Hs.) la Sra. PRESIDENTA da por finalizada la Sesión del día de la fecha, convocando a Comisión para la próxima para el martes diez (10) de junio a las ocho horas (8 Hs.) y a Sesion para el jueves doce (12) de junio a las diez horas (10 Hs.).-----